

Quito, 15 de marzo del 2017.

Señores:

ACCIONISTAS MIGCOSA S.A.

Presente.-

En Consideración de las disposiciones legales que rigen a las empresas jurídicas y para el conocimiento sobre el desarrollo de las actividades económicas de "MIGCOSA S.A." durante el año 2016 comunico lo siguiente:

Iniciamos actividades, priorizando las mismas, procurando incrementar el número de clientes de acuerdo a lo que se programó, sin embargo, no se logró captar un mayor número de clientes, lo que repercutirá en el descenso de ingresos por ventas de nuestros productos.

La pérdida del ejercicio 2016 fue de USD 105.858,56, es producto de la caída en la venta de los productos agrícolas propios de la actividad de la compañía y por el proceso de disolución en el que se encuentra la compañía.

Las actividades mencionadas son un resumen del trabajo desarrollado en este período. Nuestra Empresa se encuentra fortalecida por la amistad y el respeto, lo que permitirá seguir adelante con los proyectos iniciados para el siguiente año de trabajo.

Sin más que comunicarles me despido de Ustedes.

Atentamente,


Carmen Elena Cornejo Mignone
GERENTE GENERAL
MIGCOSA S.A.